



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

EXPTE. 2022046SUMA

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD

Nº EXPTE 2022046SUMA

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL BIOMÉDICO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR POST-COVID DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, FINANCIADO CON FONDOS FEDER COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19

Se ha recibido la propuesta cuyo objeto es el *Suministro e instalación de material biomédico de la Unidad de Tratamiento multidisciplinar post-COVID de la Universidad Rey Juan Carlos.*

En ella se detalla que la necesidad a cubrir con la adquisición de todos los lotes del presente contrato es el tratamiento de esta sintomatología en aquellos pacientes que acuden a la Unidad de Tratamiento Multidisciplinar Post-COVID de la Universidad Rey Juan Carlos, la cual ha sido creada recientemente.

Lote 1: El sistema de rehabilitación cardíaca que se solicita permitirá realizar diferentes tipos de entrenamientos cardiovasculares tanto en cicloergómetro como en pista de marcha, controlado con un módulo de adquisición de Electrocardiograma (ECG) inalámbrico bluetooth para controlar la frecuencia cardíaca, la presión arterial (NIBP), y medida de SpO2 durante el entrenamiento. El sistema de telemetría deberá poder acoplarse con un equipo de ecocardiografía completamente dotado con todo tipo de sondas para realizar pruebas diagnósticas analizando el movimiento del corazón mediante el uso de ultrasonidos y otros exámenes musculoesqueléticos.

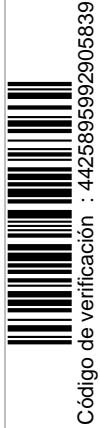
Lote 2: La prueba de esfuerzo cardiovascular para el análisis metabólico con adquisición de gases permitirá realizar pruebas de esfuerzo a los pacientes antes de empezar el programa de rehabilitación.

Lote 3: La cámara monoplaza para suministro de oxígeno con 100% de concentración permitirá la aplicación de altas dosis de oxígeno para el tratamiento de síntomas respiratorios.

Lote 4: El sistema de diatermia permitirá realizar un tratamiento mediante la aplicación de calor profundo tanto capacitiva como resistiva en patología dolorosa crónica.

Lote 5: El sistema de ondas de choque focal piezoeléctricas permitirá realizar un tratamiento sobre patología dolorosa crónica.

Visto que su contenido corresponde a la contratación de suministros financiados como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de Covid-19 con ayudas aportadas por fondos FEDER, se observa que el plazo de ejecución podría resultar de imposible cumplimiento en la tramitación de un procedimiento ordinario, por lo que conviene aplicar la tramitación urgente del expediente prevista en el





UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



*Financiado como parte de la respuesta de la Unión
a la pandemia de COVID-19*

EXPTE. 2022046SUMA

art. 119 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por todo lo visto, esta Universidad reconoce la necesidad de realizar la presente contratación.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Código de verificación : 4425895992905839



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4425895992905839>